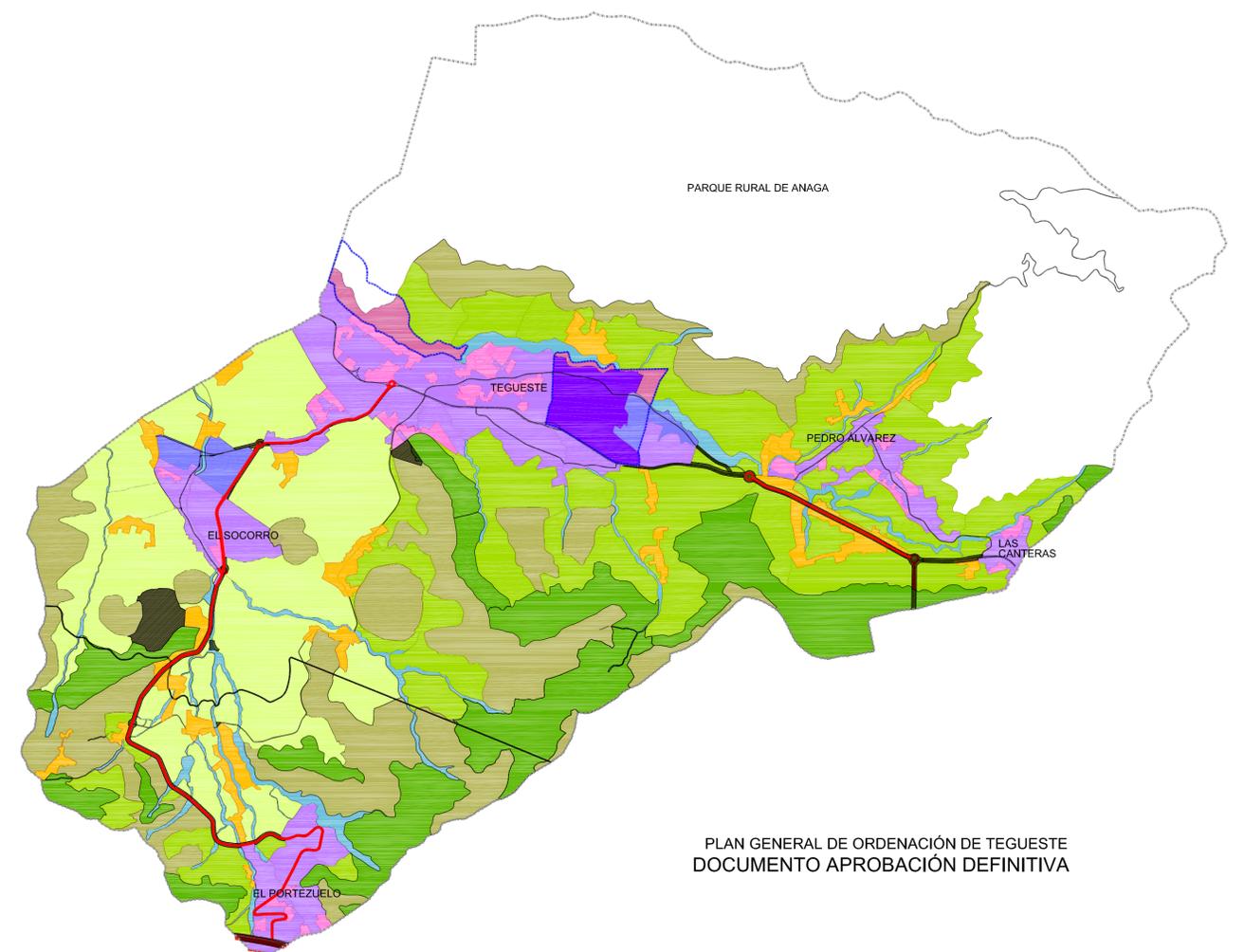


PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE TEGUESTE
DOCUMENTO APROBACIÓN PROVISIONAL



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE TEGUESTE
DOCUMENTO APROBACIÓN DEFINITIVA

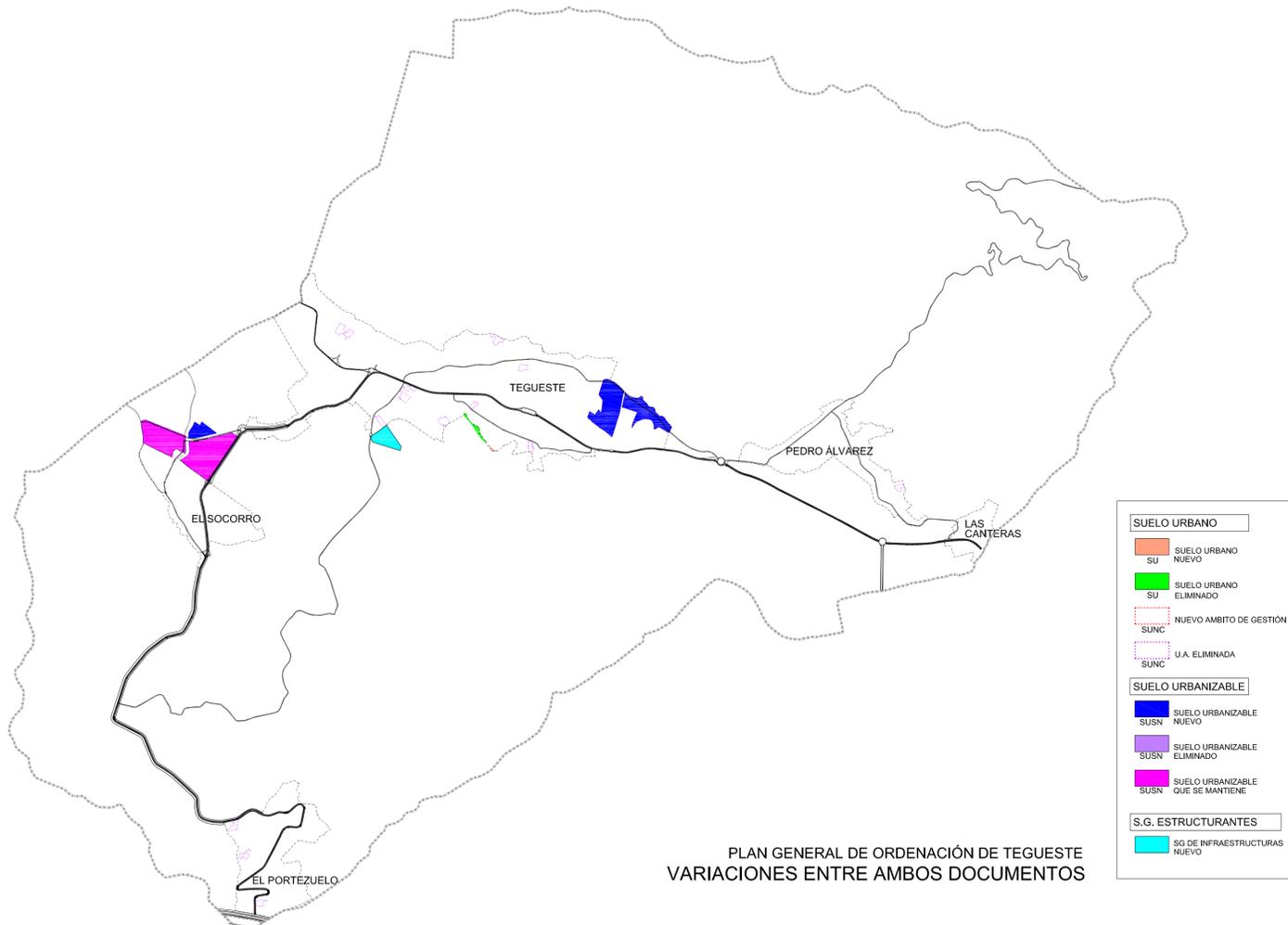
PLANO 2
MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA RESPECTO DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL

CLASIFICACIÓN DE SUELO

- Ligerá disminución del Suelo Urbano. En el Área urbana de Camino Viejo se ha reajustado la delimitación del suelo urbano disminuyendo ligeramente la superficie implicada.
- Variación en la propuesta de ámbitos de gestión en Suelo Urbano No Consolidado. Se han reconsiderado las de pequeña entidad pasando a Actuaciones Urbanísticas Aisladas en Suelo Urbano Consolidado. Por otra parte otras han sido eliminadas de la ordenación o unidas a ámbitos colindantes.
- En el Documento de Aprobación Definitiva, con respecto al anterior documento, se mantienen los sectores de **Suelo Urbanizable** propuestos y se incorporan dos nuevos. Se incorpora: Ampliación de la Ciudad Deportiva y Los Laureles (Ya contemplado en el PGO Vigente)
Se conservan: La Miravala 1 y La Miravala 2. La delimitación de La Miravala 1 ha sido ampliada para albergar el Sistema General de Espacio Libre contiguo.

SISTEMAS ESTRUCTURANTES

- Sistema General de Espacios Libres. El Espacio Libre Parque de Los Cabezazos ha sido eliminado de la ordenación al no estar declarado como Parque Etnográfico. Por otra parte se han incorporado nuevos terrenos destinados a esta calificación con el objeto de cumplir los estándares requeridos. Estos son el Parque de La Piconera y el Parque de la Ciudad Deportiva.
- Sistema General de Infraestructuras. Para cumplir con lo estipulado en el Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de Tenerife (ámbito nº 17), se han incorporado los terrenos del entorno de La Piconera del Infierno como Sistema General de Infraestructuras destinado a localizar un Punto Limpio.



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE TEGUESTE
VARIACIONES ENTRE AMBOS DOCUMENTOS

SUELO URBANO	
	SUELO URBANO NUEVO SU
	SUELO URBANO ELIMINADO SU
	NUEVO AMBITO DE GESTIÓN SUNC
	U.A. ELIMINADA SUNC
SUELO URBANIZABLE	
	SUELO URBANIZABLE NUEVO SUSN
	SUELO URBANIZABLE ELIMINADO SUSN
	SUELO URBANIZABLE QUE SE MANTIENE SUSN
S.G. ESTRUCTURANTES	
	SG DE INFRAESTRUCTURAS NUEVO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE TEGUESTE
Adaptación Plena y Adaptación a las Directrices de Ordenación General y del Turismo

SUELO URBANO	SUELO URBANIZABLE	SUELO RÚSTICO	SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN CULTURAL	SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN AGRARIA
SUELO URBANO CONSOLIDADO SU	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO SUSN	SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN NATURAL SRPN	SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN HIDROLÓGICA SRPH	SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN AGRARIA Intensiva SRPA-I
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC		SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA Geológica SRPPG	SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURAS SRPI	SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN AGRARIA Tradicional SRPA-T
SUELO URBANO CONSOLIDADO DE INTERÉS CULTURAL SUIC		SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA Arbolada SRPPA	SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN CULTURAL SRPC	
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO DE INTERÉS CULTURAL SUNC			SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTO RURAL SRAR	
----- LIMITE MUNICIPAL DE TEGUESTE		- - - - - DELIMITACION DE BIEN DE INTERES CULTURAL		